



Magíster En Educación Mención

Gestión De Calidad

Trabajo de Grado II

Diagnóstico Institucional

Y

Plan De Mejoramiento Educativo

Profesor Guía:

Carmen Eliana Bastidas Briceño

Alumna:

Daniella Gabriela Fuentelzar Gonzalez

Antofagasta – Chile, octubre de 2019

2.2.4. Área	Gestión	de	Recursos	12
.....				
2.2.5. Áreas		de	Resultados	12
.....				
3. Plan		de	Mejoramiento	13
.....				
4. Bibliografía			88
4.1. Disposiciones generales			88
4.2. Decretos			89
.....				

RESUMEN:

La siguiente propuesta técnica referida al plan de mejoramiento educativo para la Fundación Educacional Javiera Carrera, se construye en función de los requerimientos de la escuela, estándares indicativos de desempeño y diagnóstico institucional basado en el modelo de gestión de calidad de la educación.

En su diseño estructural, se presentan acciones de tipo andas, y otras de tipo de enlaces. Las primeras denominadas andas, permitirán sostener un plan a mediano y largo plazo resguardando los niveles de exigencias mínimas para la escuela y las segundas denominadas enlaces permitirán profundizar cada acción ancla en la concreción de metas a corto plazo. Las acciones de tipo escuela son aquellas que han sido implementadas en años anteriores con un alto impacto en la escuela.

ABSTRACT:

The following technical proposal referring to the educational improvement plan for the Javiera Carrera Educational Foundation, is built according to the requirements of the school, indicative performance standards and institutional diagnosis based on the education quality management model.

In its structural design, actions of type walk are presented, and others of type of links. The first so-called walks will allow to sustain a medium and long-term plan, safeguarding the levels of minimum requirements for the school and the second so-called links will allow to deepen each anchor action in the realization of short-term goals. School-type actions are those that have been implemented in previous years with a high impact on the school.

INTRODUCCIÓN

Para la reformulación y diseño del presente Plan de Mejoramiento Educativo, se aplicaron metodologías inclusivas, participativas, democráticas y científicas. En este último punto se realizaron diversos talleres con los diferentes estamentos representativos de nuestra comunidad educativa como los son, el cuerpo directivo y docente, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes. En estos talleres se aplicó la metodología del Puzle de Manzano, la cual facilita la apropiación e inclusión, participación y representación de todos los participantes. Del mismo modo se aplicaron diversas encuestas por perfiles de competencias, en ámbitos formativos, académicos, comunitarios, sistémicos, recursos y administrativos.

Los resultados institucionales de los últimos años han resultado fluctuantes, en cuanto a los resultados educativos, siendo el SIMCE un indicador de calidad

evaluado y considerado por nuestra comunidad educativa, sin embargo, las mediciones de eficiencia interna, aprobación por asignatura y repitencia, han mejorado sustentablemente con una tendencia hacia el alza sostenida.

MARCO TEORICO

I. Objetivo:

Consolidar un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento, permitiendo detectar y posteriormente abordar las áreas deficientes en el Plan de Mejoramiento educativo.

II. Metas estratégicas:

El 90% del personal de la institución participa en el diseño, gestión y planificación de los planes de mejoramientos educativos institucionales.

Se realiza un diagnóstico institucional al inicio del año escolar, bajo el modelo de gestión de calidad, debiendo incorporar a todos los agentes educativos de la escuela.

Se aplican encuesta on-line de carácter anónima por perfiles institucionales.

Se aplicaron metodologías inclusivas, participativas, democráticas y científicas.

Se realizaron diversos talleres con los diferentes estamentos representativos de nuestra comunidad educativa como los son, el cuerpo directivo y docente, asistentes de la educación, padres y apoderados y estudiantes. En estos talleres se aplicó la metodología del Puzle de Manzano, la cual facilita la apropiación e inclusión, participación y representación de todos los participantes. Del mismo modo se aplicaron diversas encuestas por perfiles de competencias, en ámbitos formativos, académicos, comunitarios, sistémicos, recursos y administrativos.

Se realizaron encuestas FODA.

1. DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.

El presente tiene como fin guiar la formación de una persona íntegra, es decir, personas con sólidos valores y principios medio ambientalistas, con conocimientos y actitudes propias de una buena persona que se pueda desenvolver en forma autónoma en la sociedad, basada en la concepción del humanismo cristiano, deberes y derechos ciudadanos establecidos en nuestra nación.

Nuestro P.M.E se centra en la persona, siendo actores protagonistas del trabajo educativo “Los estudiantes, participando en forma activa y creadora de su propio aprendizaje”.

Se estimula un sano ambiente de convivencia, que fomente la interacción de todos sus integrantes a objeto de desarrollar y fortalecer valores esenciales, éticos, educativos y sociales, que le permitan un desarrollo armónico de acuerdo a la diversidad de sus estudiantes.

Este trabajo está programado a desarrollar durante un periodo: Se proyecta a lo menos para un periodo de 4 años, de acuerdo al marco normativo vigente, aun cuando se tiene la certeza que su ejecución amerita revisiones parciales y periódicas, a partir de su puesta en marcha.

Dentro de las nuevas tareas como escuela, está la de evaluar periódicamente nuestro P.M.E con el propósito de aplicar las correcciones preventivas para la formación de nuestros estudiantes.

En su marco formativo tiene como eje central, que todos los miembros de la comunidad educativa sean:

- Personas comprometidas con el medio ambiente.

- Personas con alto compromiso valórico y espiritual.

- Personas conscientes de sus propios procesos.

- Personas solidarias.
- Personas integra.
- Personas respetuosas.
- Personas autónomas.
- Personas tolerantes.
- Personas críticas, autocríticas y reflexivas.

Se pretende ser una escuela en la que se cultiven y favorezcan las relaciones personales, la amistad, la convivencia y la solidaridad, y se logre un ambiente de compromiso, trabajo, alegría y confianza.

Se ejerce una acción educativa basada en un ideario educacional que define su marco filosófico. Éste se basa en los pilares fundamentales de la educación chilena sobre equidad, calidad e inclusión educativa.

Propone, una concepción humanista y cristiana del hombre y en los principios de una sociedad libre, entendidos como visiones que protegen los derechos naturales del ser humano y el medio ambiente favoreciendo la libertad e iniciativa personal,

la ecología y respeto a la vida en todas sus manifestaciones. En este mismo sentido, el ideario educacional centra su misión educativa en la educación integral y medio ambientalista en un ambiente propicio, se preocupa de lograr que los estudiantes aprendan a ser personas competentes y ciudadanos responsables.

1.2. Nuestro enfoque educativo

Se sustenta en el modelo centrado en el estudiante y el desempeño, que como punto de partida valora el aprendizaje del estudiante, al que considera sujeto de la educación. Nuestra finalidad no es solamente que el estudiante adquiera una serie de conocimientos, sino también que desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento. La actividad espontánea del estudiante es, a la vez, meta y punto de partida de la acción educativa. Una de las importancias de nuestros principios es formar a los y las estudiantes y transformar su realidad., entendiendo la educación como un proceso permanente en el que el estudiante va descubriendo, elaborando, reinventando y haciendo suyo el conocimiento y es el principal constructor de su aprendizaje.

Este enfoque busca apoyar al estudiante y lograr que aprenda a aprender, razonando por sí mismo y desarrollando su capacidad de deducir, de relacionar y de elaborar síntesis. Le proporciona instrumentos para pensar, para interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias válidas. Se basa en la participación activa del estudiante en el proceso educativo y la formación para la participación en la sociedad, pues propone que solo participando, investigando, buscando respuestas y problematizando se llega realmente al conocimiento. Es un modelo grupal, de experiencia compartida y de interacción con los demás. El eje es el estudiante. El profesor está para estimular, para problematizar, para facilitar el proceso de búsqueda, para escuchar y asistir a que el grupo se exprese, aportándole la información necesaria para que avance en el proceso. Se propicia

la solidaridad, la cooperación, la creatividad y la capacidad potencial de cada estudiante. Estimula la reflexión, la participación, el diálogo y la discusión.

1.3. Formación Integral de la persona:

La educación que entregamos es el desarrollo integral y armónico de toda la persona y de todas las personas. Queremos ayudar en su crecimiento, humano, espiritual y cognitivo, conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites; personas competentes capaces de aprender habilidades para hacer y transformar. Agentes de cambio y progreso. Personas compasivas capaces de escuchar y acoger, sensibles atentas a las necesidades de los otros. Solidarias y tolerantes. Comprometidos con su propio crecimiento, en un marco de valores asumidos libremente.

La educación se dirige a toda la persona: dignidad, sensibilidad, inteligencia, afectividad, dimensión social, ética, espiritual.

1.4. Educación de calidad

Concebimos la calidad educativa como un bien social. Nos esforzamos por asegurar la gestión organizacional, pedagógica y participación.

Tenemos presente las metas a las que aspiramos, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos propios del sistema educacional, el logro de las tareas propias del crecimiento personal, y el desarrollo de las habilidades. Trabajamos con altas expectativas respecto de nuestros alumnos y pedimos gran profesionalismo en quienes ejercen la docencia y las funciones directivas. Evaluamos permanentemente los procesos, los programas y acciones planificadas y el desempeño de las personas. Instalamos los remediales según resultados.

1.5. Sentido de colaboración social

Desde nuestro carisma particular aportamos a la educación con una mentalidad y estilo que permite la colaboración de mucha personas con capacidad de dar y recibir en forma permanente, la participación de toda la comunidad escolar es una dimensión necesaria de colaboración y corresponsabilidad, para conseguir metas.

1.6. Ser un aporte

Nos preocupa la educación como un bien público, necesario para todas las personas. Y que este bien sea de calidad, desde nuestra institución nos sentimos llamados a colaborar y a hacernos responsables de nuestros logros y el de los demás. Sabemos que lo que hagamos o dejemos de hacer tiene un impacto social. Nos abrimos a ser solidarios.

2. ANALISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)

2.1. Definiciones y sentidos institucionales

A partir de la finalidad educativa cristiana católica y formación de calidad, la Fundación Educacional *Javiera Carrera*, en su definición y sentidos institucionales, propone la articulación de las diferentes áreas de proceso del modelo de gestión de calidad como, GESTIÓN PEDAGÓGICA, LIDERAZGO ESCOLAR, CONVIVENCIA ESCOLAR y GESTIÓN DE RECURSOS; todas estas áreas están animadas desde el proyecto ecológico, permitiendo a la unidad educativa, realizar diferentes actividades para reflejar y mantener el espíritu medioambientalista.

2.2. Áreas de Procesos:

2.2.1. Área Gestión Pedagógica:

Abordar la gestión pedagógica, a través de la igualdad valorativa asignada a todas las asignaturas del currículo, pues cuenta con un equipo docente capaz de articular las diferentes asignaturas en funcionamiento del logro integral de los aprendizajes, mediante reuniones periódicas por departamento y niveles educativos. Este principio se sustenta en la integración del currículo, según la cual todos los saberes se complementan y los aprendizajes de una asignatura pueden ser utilizados en otra. Las investigaciones en educación indican que los estudiantes aprenden de distintas maneras, por lo tanto las dificultades de aprendizaje que tenga en una disciplina pueden ser superadas con las habilidades adquiridas en otra.

2.2.2. Área Liderazgo Escolar:

Abordar el liderazgo escolar, desde el fortalecimiento del director y su equipo de gestión, pues ello permite instalar prácticas pedagógicas y procedimientos operacionales, los que contribuirán para el desarrollo del proyecto educativo institucional, a través de la interrelación de los diferentes estamentos, representados por el consejo escolar.

2.2.3. Área de Convivencia Escolar:

Abordar la sana convivencia escolar, a partir de la participación, respeto a la vida y la diversidad siendo un elemento central del quehacer pedagógico del establecimiento, pues ello permite desarrollar las competencias asociadas a la libre expresión de ideas y debatir en un contexto de respeto mutuo e investigar

para contrastar opiniones y crecer en este ejercicio como valor principal nuestra comunidad.

2.2.4. Área Gestión de Recursos:

Abordar la gestión de recursos, desde las diferentes necesidades y proyectos elaborados en la institución, con el propósito de presentar condiciones y ambientes académicos favorables, para el desarrollo de habilidades y competencias transversales en los y las estudiantes.

2.2.5. Áreas de Resultados:

Abordar el área de resultados implica tener una visión sistémica del quehacer educativo, debido a que convergen dimensiones específicas como: resultados de aprendizajes, que están ligados al desempeño de los estudiantes en, materias específicas del currículo y habilidades básicas; resultados educativos, que están ligados a evaluaciones externas como SIMCE y resultados de eficiencia interna, que se relacionan con aprobación por asignatura, repitencia y retiro escolar, en todas estas dimensiones se mantiene atención durante todo el año escolar, permitiendo adecuar o implementar estrategias que faciliten a la comunidad, conseguir las metas planteadas a corto, mediano y largo plazo.

3. P.M.E

Proyecto de Mejoramiento Educativo, el que se constituye como una estrategia orientada hacia la promoción y el fortalecimiento de los procesos de descentralización pedagógica



Se realiza un Plan de Mejoramiento Educativo, para la Fundación Educacional Javiera Carrera. En donde se trabajarán en todas las áreas de Procesos, con los estándares de desempeños, fortaleciendo las necesidades de la institución, basados en el diagnóstico institucional.

Existe un diseño de trabajo con un cronograma de actividades.

Las acciones a realizar son de corto, mediano y largo plazo.

Existe una evaluación y auto evaluación constante del trabajo planteado por todos los participantes.



Acciones Escuela



Acciones Anclas



Acciones Enlaces


ÁREAS DE PROCESO: DIMENSIÓN LIDERAZGO ESCOLAR:



Dimensión: Liderazgo	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Considerar un proceso sistemático anual de autoevaluación del	El 90% del personal de la institución participe en el diseño, gestión y


establecimiento, permitiendo detectar y posteriormente abordar las áreas deficientes en el Plan de Mejoramiento educativo.		planificación de los planes de mejoramientos educativos institucionales.	
Sub-dimensión: Liderazgo del Sostenedor y Liderazgo del Director			
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Se determinarán grupos de trabajo, en forma semestral, para buscar estrategias, sobre las deficiencias detectadas de nuestro proyecto educativo.		
Subdimensión focalizada.	Liderazgo del sostenedor.	Subdimensión focalizada.	Liderazgo del director.
1- Indicador de seguimiento: Reuniones de monitoreo	N° de reuniones mensuales realizadas entre equipo directivo, docentes y empresa externa de acuerdo a la ley.	2.- Indicador de seguimiento: Incentivo para el estudiante	N° de estudiantes que son beneficiados con incentivos al termino del año escolar.



<p>ESTÁNDAR 1.3 El sostenedor define las funciones de apoyo que asumirá centralizadamente y los recursos</p>	<p>Asesoría a sostenedor y directivo en la ley SAC y SEP</p> 
--	--

financieros que delegará al establecimiento, y cumple con sus compromisos.	Se continuará con la asistencia técnica educativa, para acompañar al equipo directivo en los diferentes procesos estratégicos de gestión administrativa de la ley SEP. La ATE mantendrá un sistema administrativo de fácil consulta, de ingresos y egresos, donde se articulen con las acciones del plan de mejoramiento educativo, mensualmente.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
responsables	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, sostenedor, material de oficina, Planillas de pago SEP, facturas y boletas de compra.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Planillas de monitoreo SEP	
	Planillas de cuentas SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$

Nivel de ejecución	
Justificación	


ESTÁNDAR 2.3 El director instauro una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa.	Ceremonias de Premiación 	
	La directora apoyada del cuerpo docente llevará a cabo un seguimiento y análisis del logro académico y formativo de los alumnos por curso y nivel. Con el propósito de realizar anualmente ceremonias de premiación, incentivos y reconociendo a estudiantes destacados en las diversas áreas de desarrollo.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	directora
Recursos para la implementación de la acción	Directora, docentes, estudiantes, material de oficina, libros de clases, informes de personalidad, notas, profesor jefe, premios y alimentación.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Factura o boletas de compras.	
	Nómina de estudiantes destacados por nivel.	
	Planificación de las ceremonias de premiación.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$

	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación	Ceremonias de Premiación	




Dimensión: Liderazgo	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Consolidar un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento, permitiendo detectar y posteriormente abordar las áreas deficientes en el Plan de Mejoramiento educativo.	El 90% del personal de la institución participe en el diseño, gestión y planificación de los planes de mejoramientos educativos institucionales.
Sub-dimensión: Planificación y gestión de Resultados	
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Se determinarán grupos de trabajo, en forma semestral, para buscar estrategias, sobre las deficiencias detectadas de nuestro proyecto educativo.
Subdimensión focalizada.	Planificación y Gestión de Resultados.

1- Indicador de seguimiento: Diagnóstico a estamentos	% de personas encuestadas una vez al año basado en el PEI.
2.- Indicador de seguimiento: Acompañamiento PME	N° de reuniones mensuales realizadas con empresa externa y equipo directivo en base al PEI.

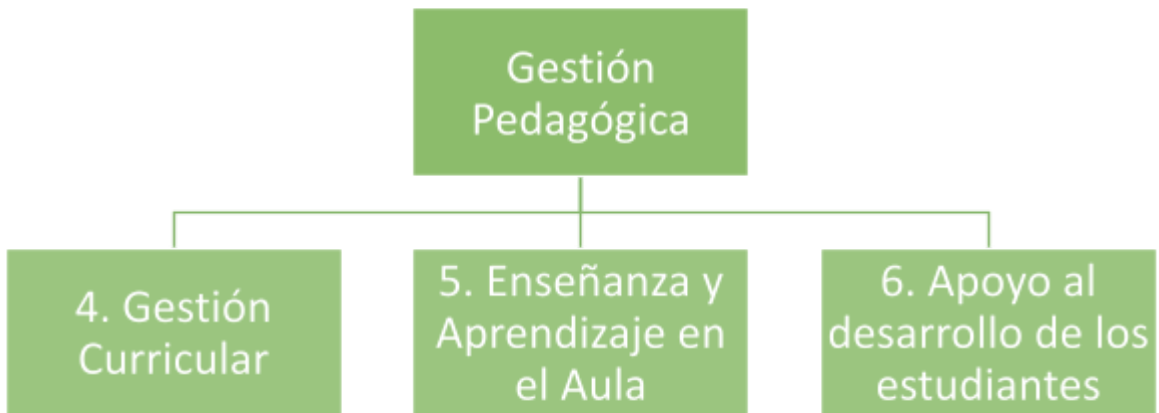
ESTÁNDAR 3.2 El establecimiento lleva a cabo un proceso sistemático de autoevaluación que sirve de base para elaborar el plan de mejoramiento.	Diagnóstico Institucional. 	
	Se realizará un diagnóstico institucional al inicio del año escolar, bajo el modelo de gestión de calidad, debiendo incorporar a todos los agentes educativos de la escuela. Aplicando encuesta on-line de carácter anónima por perfiles institucionales.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Empresa externa ATE, encuestas por perfiles, laboratorio de enlaces, Internet y sala de reuniones.	
Plan(es)	--	

Programa	SEP	
Medios de verificación	Reporte de encuesta de prácticas institucionales.	
	Informe consolidado de estándares.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 3.3 El establecimiento cuenta con un plan de mejoramiento que define metas concretas, prioridades, responsables, plazos y presupuestos.	Asesoría y acompañamiento del PME en todas sus etapas	
	Se solicitará la asesoría y acompañamiento al equipo directivo mensualmente, en el plan de mejoramiento educativo en todas sus etapas como, fase estratégica, diagnóstico, vinculación, metas, planificación y monitoreo de acciones.	

Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Empresa externa, equipo directivo, PME año 2018, fase estratégica año 2018, planes exigidos por la normativa y planificación anual escuela.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Fichas de monitoreo	
	Actas de reuniones con empresa externa	
	Informe de proceso	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

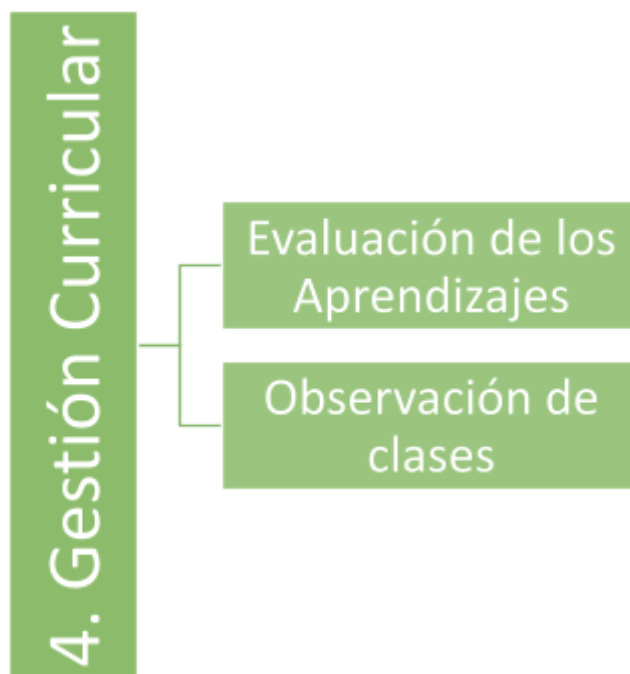
ÁREAS DE PROCESO: DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA.




Dimensión: Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Lograr que los docentes utilicen estrategias efectivas de	Lograr que el 90 % de los docentes sean capaces de utilizar estrategias


enseñanza-aprendizaje en el aula, para que la mayor parte del tiempo de las clases se destine a mejorar las prácticas de los procesos pedagógicos.		pedagógicas efectivas, innovadoras, desafiantes, en el proceso de enseñanza aprendizaje.	
Sub-dimensión: Gestión Curricular			
Estrategias diseñadas para esta dimensión	El monitoreo será constante en conjunto con la retroalimentación con la finalidad de aportar en las metodologías de trabajo de forma inmediata y efectiva, logrando así que al término del año contemos con un 75% de docentes capaces de realizar clases con un impacto pedagógico importante.		
Subdimensión focalizada.	Gestión curricular	Subdimensión focalizada	Enseñanza y Aprendizaje en el Aula
1- Indicador de seguimiento:	% de alumnos que mejoran su nivel de desempeño	1.- Indicador de seguimiento:	% de alumnos que logra la movilización en el proceso de

Aplicación y Análisis	semestralmente en relación a los estándares de aprendizaje.	Medición de los aprendizajes	enseñanza – aprendizaje al finalizar el año y alcanzan nivel de logro adecuado.
2.- Indicador de seguimiento: Monitoreo	% de docentes que son observados y retroalimentados semestralmente de acuerdo a pauta evaluativa en relación a las bases curriculares.	2.- Indicador de seguimiento: Actividades potenciadoras del aprendizaje	% de alumnos participa en actividades mensuales que potenciarán el aprendizaje de acuerdo a las bases curriculares.



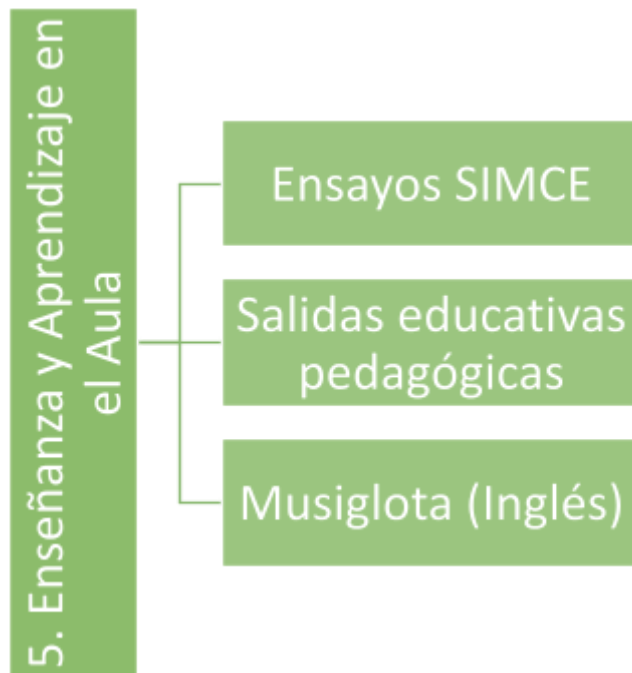
ESTÁNDAR 4.5 El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un sistema efectivo de evaluaciones de aprendizaje.	Evaluación de los Aprendizajes	
		
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Empresa externa, estudiantes y docentes., sistema de evaluación on-line, evaluaciones por asignaturas y niveles educativos, hojas de respuestas y laboratorio de enlaces.	
Plan(es)	--	


Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe por niveles de desempeños y niveles educativos.	
	Informe técnico de cada evaluación.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 4.4 El director y el equipo técnico pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases	Observación de clases.	
	El director y el equipo técnico-pedagógico efectúan observaciones de clases a todos los docentes de forma semestral, junto a una pauta evaluativa conocida por los profesores. Además, se realizará retroalimentación	


y la revisión de cuadernos y otros materiales educativos con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.	con el docente, bajo el protocolo establecido de observación, con el fin de reflexionar, sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes determinando fortalezas y oportunidades.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Equipo evaluador
	Docente y evaluador, pautas de observación y rubricas de evaluación.	
Recursos para la implementación de la acción	Docente y evaluador, pautas de observación y rubricas de evaluación.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Pauta de acompañamiento	
	Informe de oportunidades de mejoramiento y acuerdos.	
	Informe ejecutivo de impacto.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$

Nivel de ejecución	
Justificación	




ESTÁNDAR 5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Ensayos SIMCE 	
	Se realizarán ensayos SIMCE, dirigidos a estudiantes de los niveles de 4° básico, en forma semestral. Utilizando ensayos oficiales, institucionales y on-line facilitados por empresa externa, con el objetivo de medir el nivel de desempeño curricular y disponer de resultados para el análisis docente.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Docentes, estudiantes, ensayos, computadoras, internet, plataforma Web, material de oficina, centro de multicopiado y recursos fungibles.	
Plan(es)	--	

Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de impacto.	
	Informe de resultados por ensayo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje en el aula.	Salidas Pedagógicas 	
	Se continuará con la coordinación del sistema de salidas educativas semestrales, para todos los niveles educativos con el propósito de mejorar la calidad de los aprendizajes, profundizar aquellos con dificultades de apropiación y facilitar a los estudiantes, distintas experiencias de aprendizajes.	
Fechas	Inicio	abril
	Término	Noviembre

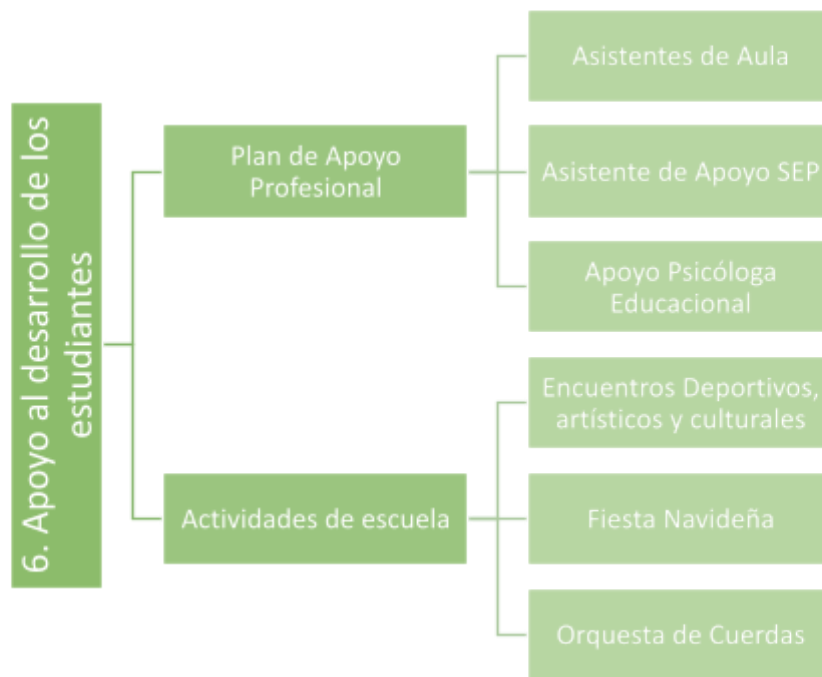
Responsable	Cargo	UTP
Recursos para la implementación de la acción	Docentes, estudiantes, asistentes, transporte y alimentación y todos los recursos necesarios para un óptimo desarrollo de la acción.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cronograma de actividades	
	Informe ejecutivo de Impacto	
	Facturas o boletas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ESTÁNDAR 5.3 Los profesores utilizan estrategias efectivas de	Musíglota (Programa de inglés) 
---	---

enseñanza-aprendizaje en el aula.	Se contratará software educativo en inglés para todos los estudiantes, con el propósito de mejorar las competencias lingüísticas en el idioma inglés en las cuatro habilidades.	
Fechas	Inicio	Julio
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Docente de Inglés
	Software educativo, docentes, estudiantes, internet y computadores.	
Recursos para la implementación de la acción	--	
Plan(es)		
Programa		
Medios de verificación	Factura de empresa	
	Informe ejecutivo de Impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
	Nivel de ejecución	
Justificación		

Dimensión: Gestión Pedagógica	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Implementar para los estudiantes diferentes experiencias de Aprendizajes, a través del apoyo psicológico, educativo, social, emocional, físico y cultural.	Lograr que el 90% de los estudiantes mejoren el desarrollo personal, rendimiento académico y prácticas escolares.
Sub-dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes	
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Se implementarán apoyos directos a los estudiantes dentro y fuera del aula, mediante diferentes talleres y actividades pedagógicas y complementarias.


Subdimensión focalizada.	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
1- Indicador de seguimiento: Aplicación y Análisis	% de estudiantes que son apoyados en la formación académica, emocional y físico.
2.- Indicador de seguimiento: Actividades Mensuales	% estudiantes que participan en actividades mensuales para desarrollar distintos intereses o habilidades de manera efectiva



<p>ESTÁNDAR 6.3 EI equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los</p>	<p>Asistentes de Aula</p> 
---	---


estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos..	Se gestionarán 4 asistentes de aula para el apoyo de los estudiantes al interior del aula mensualmente, en los niveles de 1º a 2º básico. Las asistentes deberán llevar leccionario de actividades semanales, las que serán supervisadas por el docente titular.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Directora
	Recursos para la implementación de la acción	
Horas Asistentes de Aula, docentes y leccionario de actividades.		
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Registro semanal de actividades.	
	Informe ejecutivo de Impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$

Nivel de ejecución	
Justificación	

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los	<p>Asistente de Apoyo SEP</p> 
--	---


estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Se continuará con asistentes de apoyo SEP para el soporte en las distintas necesidades administrativas, comunitarias y pedagógicas vinculadas al plan de mejoramiento educativo.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Horas asiste SEP, internet, computador y material de oficina.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Contrato de trabajo SEP	
	Liquidación de sueldos SEP	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$

Nivel de ejecución	
Justificación	

ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los	Apoyo Psicóloga Educacional 
--	--

estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	Se dispondrá de Psicóloga educacional, para apoyar semanalmente la motivación escolar, integración, etapas madurativas, aspectos psicológicos, etc. Realizando un conjunto de acciones las que deberán ser articuladas con el equipo multidisciplinario, con especial énfasis en alumnos prioritarios.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Horas Psicólogas, planes de acción, ficha de estudiante y ficha de derivación. Material de oficina, recursos TICs y definir con especialista materiales necesarios.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de impacto	
	Diagnóstico de cada estudiante atendido.	
	Nómina de atenciones por curso y nivel educativo.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$

	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ESTÁNDAR 6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para	Encuentros deportivos, artísticos y culturales. 
---	--

potenciar a los estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	Se organizarán y fomentarán actividades semestrales de encuentros deportivos, artísticos y culturales, para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de todos los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Encargado de extra escolar
Recursos para la implementación de la acción	Estudiantes, planificación de las actividades, transporte y alimentación.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de asistentes	
	Informe ejecutivo de impacto	
	Boleta de honorarios	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

<p>ESTÁNDAR 6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que</p>	<p>Fiesta Navideña</p> 
---	--

presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, y cuentan con mecanismos efectivos para apoyarlos.	El equipo de convivencia escolar en conjunto con la dirección, realizarán fiesta navideña al termino del año escolar para todos los estudiantes, con el propósito de fortalecer los sentidos institucionales y sellos formativos educativos.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Directora. Equipo de convivencia, docentes, estudiantes, apoderados y asistentes, alimentación, premios y servicios de camaradería.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa fiesta navideña.	
	Boleta o facturas de compras.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		

Justificación	
---------------	--

ESTÁNDAR 6.2 El establecimiento cuenta con estrategias efectivas para potenciar a los	Orquesta de Cuerdas 
---	--

estudiantes con intereses diversos y con habilidades destacadas.	Se continuará semanalmente con los talleres instrumentales de violín, chelo, contrabajo, para todos los estudiantes. En esta actividad se dispondrán de profesionales idóneos en cada materia, permitiendo desarrollar en los estudiantes habilidades musicales, sellos institucionales y reforzar los talentos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Horas Monitores, estudiantes, planificación de las actividades, instrumentos musicales, sistema de audio y sonido, amplificación, transporte, alimentación y todos los recursos necesarios para que los estudiantes vivencien las experiencias de aprendizajes.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Nómina de asistentes	
	Informe ejecutivo de impacto	
	Boletas de honorarios	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$

	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ÁREAS DE PROCESO: DIMENSIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA




Dimensión: Formación y Convivencia	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas

Mejorar instancias de convivencia a nivel institucional entre los estamentos de la comunidad educativa, los que promuevan valores y principios institucionales.	El 100% de los valores y principios serán reforzados en las diferentes instancias de convivencia escolar.
Sub-dimensión: Formación	
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Se ejecutarán actividades a nivel macro, meso y micro a nivel institucional, que favorezcan la internalización de los sellos institucionales.
Subdimensión focalizada.	Formación
1- Indicador de seguimiento: Actividades formativas.	% de actividades semestralmente dirigidas a mejorar y apoyar el proceso formativo de los estudiantes
2.- Indicador de seguimiento: Monitoreo estudiantil	% de alumnos que mensualmente son monitoreados en su comportamiento bajo el manual de convivencia escolar.



ESTÁNDAR 7.1 El establecimiento planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.	Actos Académicos. 	
	El equipo directivo liderará todos los actos académicos del año escolar, promoviendo el respeto, la formación valórica y académica de todos los estudiantes, para lo cual atenderá a las diversas conmemoraciones nacionales como, el mes del mar, fiestas patrias, etc., así también actos internos como, aniversario, muestras de bailes, campeonatos escolares, etc.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo directivo y extraescolar
Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, docentes, asistentes, estudiantes, apoderados, recursos audiovisuales y material fungible.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cronograma de actividades.	
	Informe ejecutivo de impacto	
	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$

Financiamiento	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 7.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.	Áreas verdes en mi escuela 	
	Se realizará la construcción de un invernadero para el cultivo de plantas medicinales y hortalizas dirigida a todos los estudiantes con el apoyo de toda la comunidad para crear espacios de áreas verdes dentro del establecimiento, con el objetivo que los alumnos puedan comprender los efectos de oxigenación y estética del medioambiente valorando la ecología y a su vez afianzar sellos institucionales del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador de proyecto ambiental


Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, docentes y asistentes, estudiantes, padres y apoderados, Implementos de jardinería y material de oficina, profesional externo (técnico agrícola) y todos los insumos necesarios para el óptimo desarrollo de la actividad.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Proyecto Invernadero	
	Cronograma de actividades.	
	Boletas y/o Facturas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

Dimensión: Convivencia Escolar			
Objetivo Estratégico		Metas Estratégicas	
Mejorar instancias de convivencia a nivel institucional entre los estamentos de la comunidad educativa, los que promuevan valores y principios institucionales.		El 100% de los valores y principios serán reforzados en las diferentes instancias de convivencia escolar.	
Sub-dimensión: Gestión Curricular			
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Se ejecutarán actividades a nivel macro, meso y micro a nivel institucional, que favorezcan la internalización de los sellos institucionales.	Estrategias diseñadas para esta dimensión.	
Subdimensión focalizada.	Convivencia Escolar	Subdimensión focalizada	Participación y vida democrática.
1- Indicador de seguimiento: Actividades de convivencia	% de participantes en las diferentes actividades para promover e internalizar en su comunidad principios y valores institucionales.	1.- Indicador de seguimiento: Cuidado medioambiental	N° de actividades semestrales que realiza el establecimiento para fomentar el cuidado del medioambiente


8. Convivencia Escolar

Plan escuela
segura

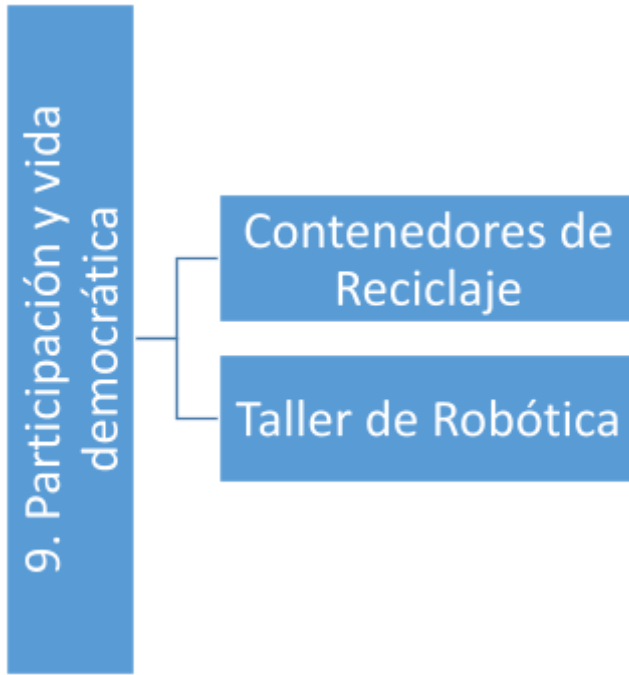
Convivencia
Docente


ESTÁNDAR 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	Plan escuela segura 	
	Se fortalecerá el equipo de trabajo conformado por encargada de orientación y estudiantes, con el propósito de aplicar correctamente el protocolo establecido en el manual de convivencia escolar, cuya finalidad es, prevenir, mejorar la autoestima, lograr compromiso con la escuela, regular la disciplina y generar buenas prácticas con sus pares, semanalmente.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Orientación
Recursos para la implementación de la acción	Estudiantes, docentes, Internet, computadoras, Material de oficina, poleras, gorros, chaquetas, chapas y cuadernos.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Cronograma de actividades.	
	Nómina de participantes	
	Informe ejecutivo de impacto.	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$

	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ESTÁNDAR 8.3 El establecimiento cuenta con un Reglamento de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.	Convivencia Docente 	
	Se realizarán actividades de convivencia con la finalidad de fortalecer un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Empresa externa, docentes, alimentación, transporte y todos los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de impacto	
	Factura o boletas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$

	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		



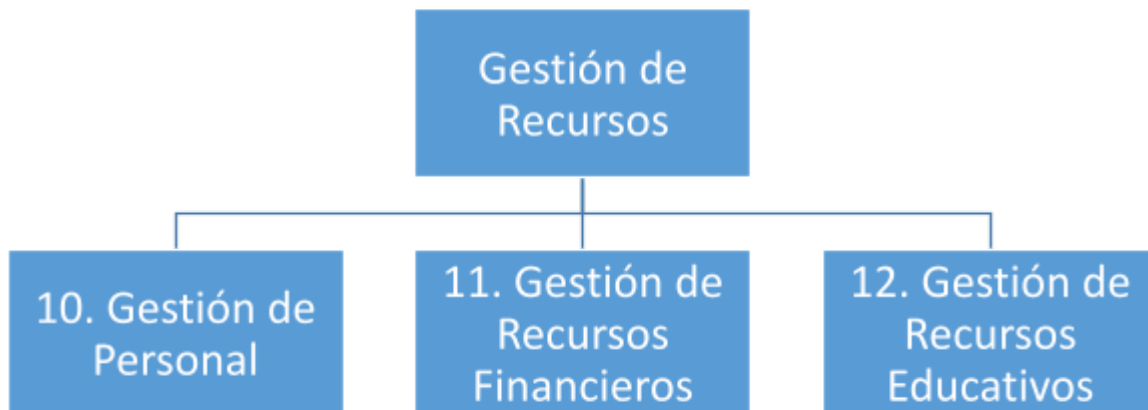
ESTÁNDAR 9.2 El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.	Contenedores de reciclaje 	
	Se lograrán adquirir contenedores de reciclaje anualmente, individualizados para botar plástico, papel y vidrio, los cuáles serán distribuidos en las distintas dependencias de la escuela, con sus respectivos letreros de ubicación. Además, los docentes deberán trabajar y explicar la dinámica de reciclaje.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador proyecto ambiental
Recursos para la implementación de la acción	Equipo directivo, docentes, material de oficina.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de impacto	
	Factura o boletas	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$

	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

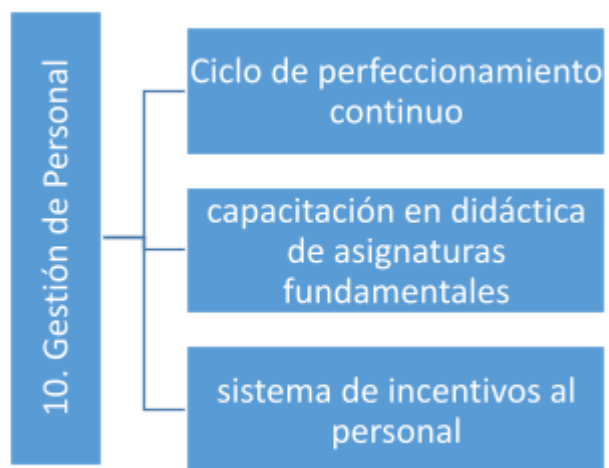
ESTÁNDAR 9.3 El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.	Taller de Robótica 	
	Se realizarán talleres anuales dirigidos a estudiantes de 3° y 6° básico, que demuestren habilidades y gustos científicos. Con el objeto de que desarrollen efectivamente el pensamiento crítico y científico, aprendiendo metodologías propias de investigación, proceso que les permitirá crear proyectos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Profesora
Recursos para la implementación de la acción	Docente, horas docentes, estudiantes, internet, computadoras y material de oficina.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Informe ejecutivo de impacto del taller	
	Nómina de participantes	


Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
	Nivel de ejecución	
Justificación		

ÁREAS DE PROCESO: DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS




Dimensión: Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico	Metas Estratégicas
Gestionar procesos de capacitación y perfeccionamiento docente, durante los próximos años, a través de las diferentes necesidades determinadas por el equipo directivo.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación participan de las diferentes instancias de capacitación según necesidades determinadas por el equipo directivo.
Sub-dimensión: Gestión de Personal	
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Disponer de instancias de participación a través de la ejecución de talleres, charlas y perfeccionamiento docente.
Subdimensión focalizada.	Gestión de personal
1- Indicador de seguimiento: Formación Docente	% de docentes que participa anualmente en capacitaciones relacionadas al plan de desarrollo profesional.
2.- Indicador de seguimiento: Incentivo Docente	% de docentes que son beneficiados anualmente por su desempeño en relación al protocolo de incentivo.




ESTÁNDAR 10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	Ciclo de perfeccionamiento continuo. 	
	El sostenedor en conjunto al equipo directivo implementarán ciclo de perfeccionamiento continuo de forma anual, según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Equipo Directivo
Recursos para la implementación de la acción	Sostenedor, equipo directivo, docentes.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa de capacitación	
	Factura de servicio	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$

	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR10.6 El establecimiento gestiona el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas.	Capacitación en didáctica de asignaturas fundamentales	
		
	El sostenedor en conjunto con el equipo directivo implementará en el segundo semestre, capacitaciones para los docentes, referido a la didáctica de las asignaturas fundamentales, con el propósito de mejorar didácticamente la calidad de las experiencias de aprendizajes para con sus estudiantes.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
Recursos para la implementación de la acción	Empresa externa, docentes, transporte y alimentación.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Programa de capacitación	
	Factura de servicio	
	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$

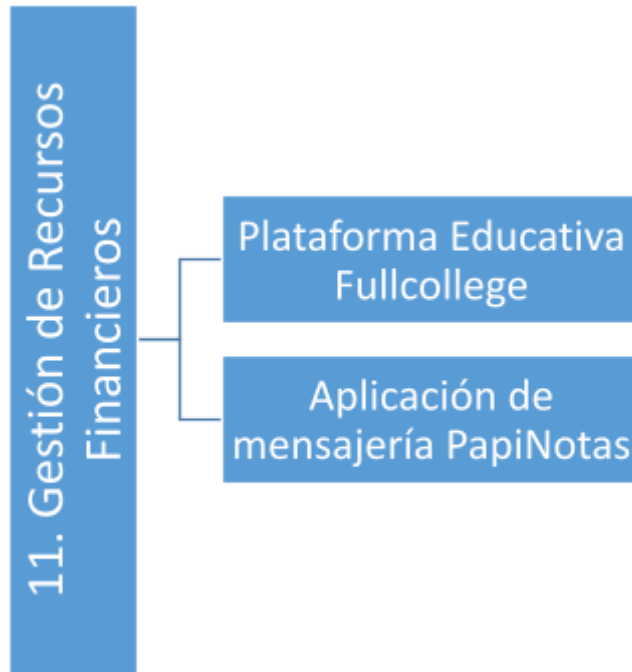
Financiamiento	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ESTÁNDAR10.7 El establecimiento implementa medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Sistema de incentivos al personal. 	
	Se continuará con el sistema de incentivos, por cumplimiento de metas institucionales propuestas en el PME, las cuales permitan el buen desempeño al interior de la comunidad educativa.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Directora
	Recursos para la implementación de la acción	
Plan(es)	Ley de equidad de la educación, sostenedor, docente, asistente de la educación, protocolo de incentivo y material de oficina.	
Programa	--	
Medios de verificación	SEP	
	Protocolo de incentivo.	
	Informe ejecutivo de impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$


Nivel de ejecución	
Justificación	

Dimensión: Gestión de Recursos			
Objetivo Estratégico		Metas Estratégicas	
Consolidar los procesos de adquisición e implementación de recursos didácticos, implementos deportivos y artísticos, que permitan a los docentes, guiar y acompañar a sus alumnos en la facilitación de los procesos de aprendizajes.		Adquirir el 90% de implementos pedagógicos, deportivos, didácticos, tecnológicos necesarios para el desarrollo educativo de los estudiantes.	
Sub-dimensión: Gestión de recursos Educativos			
Estrategias diseñadas para esta dimensión	Disponer de la gestión y adquisición de recursos didácticos, educativos, digitales y todos aquellos que permitan facilitar las instancias de aprendizajes.		
Subdimensión focalizada.	Gestión de resultados Financieros	Subdimensión focalizada	Gestión de Recursos Educativos
1- Indicador de seguimiento: Uso de insumos	% de docentes que utilizan mensualmente los insumos adquiridos para facilitar las instancias de aprendizaje.		
2.- Indicador de Seguimiento: Seguimiento	% estudiantes que mejoran las experiencias de aprendizajes al		

	término de cada semestre.		
--	---------------------------	--	--




ESTÁNDAR 11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	Plataforma Educativa Fullcollege 	
	Se contará con software dirigido a la gestión administrativa y académica del establecimiento, para apoyar un sistema efectivo según normativa.	
Fechas	Inicio	Enero
	Término	Mayo
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Encargado enlaces, computador, internet, papel, tinta.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Factura de servicio	
	Informe ejecutivo de impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		


ESTÁNDAR 11.1 El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia de los estudiantes.	Aplicación de mensajería Papinotas 	
	Se contará con un sistema de comunicación, a través de mensajería de texto dirigido a los padres y apoderados del establecimiento para promover el involucramiento parental en el desarrollo escolar de los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
	Encargado enlaces, docentes, computador, internet, estudiantes y apoderados.	
Recursos para la implementación de la acción	Encargado enlaces, docentes, computador, internet, estudiantes y apoderados.	
Plan(es)	--	
Programa		
Medios de verificación	Factura de servicio	
	Informe ejecutivo de impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$

	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		




ESTÁNDAR 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	Recursos Didácticos	
	 <p>Se realizará la compra de recursos didácticos mensualmente, para favorecer la experiencia de aprendizaje en todas las asignaturas. Principalmente de mapas, modelos y libros que fomenten el desarrollo de las diferentes habilidades.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director
Recursos para la implementación de la acción	Internet Presupuestos lista de libros complementarios	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Factura de compras	
	Material adquirido	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$


	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	Adquisición de insumos fungibles. 	
	La escuela comprará insumos trimestralmente para la correcta implementación del proceso de enseñanza – aprendizaje, se tendrá disposición de archivadores, plumones, cartulinas, resmas de papel oficio y carta, tintas, tóner y master.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Sostenedor. Recursos Tics.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Facturas o boletas	
	Listado solicitado por la coordinación SEP	
	PIE	\$

Financiamiento	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 12.2 El establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	Recursos TIC 	
	Se continuará con la implementación semestral de equipamiento tecnológico de recursos didácticos TIC, que permitan reproducir, digitar, fotocopiar, proyectar, escuchar, amplificar, conectar, imprimir y facilitar los medios apropiados a los docentes y estudiantes, en su proceso de enseñanza –Aprendizaje.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre

Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Presupuestos, sostenedor, directora, computadoras, impresoras, sistema de audios, adaptadores.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Facturas o boletas de compra	
	Informe ejecutivo de impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$
	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

ESTÁNDAR 12.2 EI establecimiento cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.	Habilitación e implementación deportiva. 	
	Se continuará con la implementación de equipos e insumos deportivos, para promover la participación y aprendizaje de todos estudiantes, con el fin de facilitar el desarrollo de las habilidades planteadas en los diferentes programas y talleres deportivos semanales.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Sostenedor
Recursos para la implementación de la acción	Balones en general, redes y mallas de básquetbol, baby fútbol, hándbol, voleibol, caballetes, colchonetas, barras, conos, cronómetros, cuerdas, y todos aquellos necesarios para que los estudiantes puedan acceder a las experiencias de aprendizajes.	
Plan(es)	--	
Programa	SEP	
Medios de verificación	Facturas o boletas de compra	
	Informe ejecutivo de impacto	
Financiamiento	PIE	\$
	SEP	\$
	PEIB	\$
	Reforzamiento Educativo	\$
	Mantenimiento	\$
	Internado	\$

	FAEP	\$
	Aporte Municipal	\$
	Otro:	\$
	total	\$
Nivel de ejecución		
Justificación		

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. DISPOSICIONES GENERALES

Los fundamentos legales de este manual se enmarcan en la Constitución Política de la República; Ley General de Educación (LGE), la Declaración Universal de los Derechos Humanos; la Declaración de los Derechos del Niño; modificado a través de la ley 232 y las siguientes:

- Ley N° 22370 de 2009, Ley General de Educación.
- Ley del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (N° 20.529)
- Ley N° 19070, Estatuto Docente.
- Ley N° 19873, Pro retención
- Ley N° 19.532, Jornada Escolar Completa- JEC Ley N° 19410, Modifica Ley 19070
- Ley N° 20501, Calidad y Equidad Educación

- DFL N° 2, Ley de Subvenciones
- Ley N° 20.536, Violencia Escolar
- DFL N° 29, Estatuto Administrativo
- Ley 20248, ley SEP

4.2. DECRETOS

- Decreto 439, bases curriculares educación básica.
- Decreto 315, Reglamento LGE
- Decreto N° 2960/24-12-2012,
- Planes y Programas de Estudio de 1° a 6°.
- Decreto 511 de Evaluación y Promoción Escolar de niños y niñas de Enseñanza Básica.

- Decreto N° 170 de 2009 - Ministerio de Educación Marco de la Buena enseñanza. Marco de la Buena Dirección. Leyes y Decretos MINEDUC.